

## INTRODUCCIÓN

### SEMBRAR, GERMINAR Y FLORECER. EL PENSAMIENTO FEMINISTA A TRAVÉS DE SU METODOLOGÍA

*...fuimos construyendo un feminismo que nos sirviera,  
desde estos nuestros cuerpos,  
desde estos territorios del Abya Yala,  
un feminismo útil para nuestras luchas,  
un feminismo que plantea la comunidad  
como forma de vida de la humanidad como parte de la naturaleza,  
la comunidad como autorganización y autodeterminación...*

Adriana Guzmán Arroyo (2019), *Descolonizar la memoria,  
descolonizar los feminismos.*

El pensamiento feminista se abreva de la praxis y la reflexión para construir categorías que permitan explicar el pasado y el presente de las mujeres. La teoría moderna ha institucionalizado la objetividad, neutralidad y universalidad como elementos centrales para explicar la realidad. Sin embargo, ésta ha sido criticada por excluir a las mujeres como objeto y sujeto de estudio. Al respecto, Michèlle Barrett y Anne Phillips reconocen los aportes del feminismo, al subrayar que “las feministas han cuestionado la neutralidad de los discursos teóricos, pues desde una perspectiva masculina se pone en entre dicho la neutralidad un pensamiento “neutro en cuanto al género” (2002, p. 15).

El movimiento de liberación de la mujer y el feminismo, en la década de los sesenta del siglo XX, denunciaron los efectos del sistema patriarcal de la posguerra, así como los costos sociales, del tránsito de la esfera privada a la pública, en la vida de las mujeres.

Ante la falta de espacios en la academia universitaria norteamericana y europea, las feministas crearon los estudios de la mujer. En México, el primer espacio académico de reflexión se fundó en 1979, en el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias de la UNAM y en 1984, se creó el área Mujer, Identidad y Poder en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. A partir de

entonces, se introdujo a la mujer como objeto y sujeto de estudio, se dio paso a la recuperación de los aportes de las mujeres a las ciencias, en particular del pensamiento feminista y éste coadyuvó a la creación de nuevas categorías analíticas en las disciplinas para explicar la condición de las mujeres.

El pensamiento feminista se ha gestado a partir de las reivindicaciones y la lucha de las mujeres en diversos momentos históricos. Para Ana de Miguel, el feminismo se divide en premoderno; el moderno que comprende las raíces ilustradas, el siglo XIX donde se manifiestan el movimiento sufragista, y las corrientes: socialista, marxista y anarquista; y el contemporáneo, que incluye las tendencias neofeministas (años sesenta y setenta), el liberal, radical, socialista, de la diferencia cultural y las más recientes (De Miguel, 2000).

Nuria Varela, por su parte refiere que el movimiento feminista se manifiesta en “olas”. La primera corresponde al pensamiento ilustrado; la segunda abarca del sufragismo a Simone de Beauvoir, donde se expresan las tendencias socialista, marxista y anarquista; la tercera se desarrolla desde el feminismo radical hasta el ciberfeminismo. Aquí se ubican las posturas: radical, de la diferencia, institucional, ecofeminismo y ciberfeminismo (Varela, 2019).

La filosofía feminista distingue tres momentos en la construcción de su teoría. El primero es la modernidad donde se propone la igualdad de las mujeres con respecto a los hombres, vinculados al proyecto ilustrado; el segundo es la posmodernidad, donde la diversidad, y la pluralidad dieron voz a los posicionamientos marginados, locales y subalternos, de las mujeres desde los diversos contextos y regiones geográficas. Desde esta postura se enunciaron las corrientes culturalistas, nominalistas, posestructuralistas, posmoderna y ciberfeminista; el tercero es la transmodernidad que propone la concepción del sujeto, el análisis de la conformación identitaria y un arqueo de las genealogías feministas (García, 2010). En este momento, sostiene García, se plantea que la concepción del sujeto “es la noción de un sujeto estratégico con identidad propia, plural y abierto, y es resultado de múltiples análisis y confluencias de términos y fines, en donde ya no se le considera como universal sino como sujeto del discurso.” (p. 4).

La teoría feminista está en constante reflexión, la difusión a otras regiones ha despertado adhesiones y también críticas. Una de éstas es el “etnocéntrismo a la hegemonía del feminismo europeo y norteamericano y por no considerar la

articulación entre género, raza, el vínculo con el racismo, el imperialismo y las prácticas e ideologías patriarcales.” (Suárez y Hernández, 2011, p. 11)

Los estudios poscoloniales influyeron a un sector del feminismo, y por lo tanto, al incorporarse en sus estudios desestabilizó el modelo hegemónico dominante en la teoría feminista, pues coadyuvó a estudiar la realidad desde la diversidad cultural y pluralidad de intereses y experiencias que inciden en la vida de las mujeres en África, Asia, Medio Oriente y Latinoamérica. Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández sostienen que la teoría poscolonial es “una propuesta epistemológica de decolonizar el conocimiento y develar la manera en que las representaciones textuales de aquellos sujetos sociales —construidos como «los otros» en distintos contextos geográficos e históricos— se convierten en una forma de *colonialismo discursivo* que no sólo da cuenta de una realidad, sino que la construye.” (Suárez y Hernández, 2011, p. 13)

Gayatri Chakravorty Spivack, una de las pioneras de los estudios poscoloniales discutió el problema del etnocentrismo feminista. Mientras que Chandra Mohanty denunció la hegemonía del colonialismo occidental y las relaciones de poder del feminismo hegemónico al imponer la agenda política en relación a la problemática de las mujeres. Así emergieron las perspectivas críticas al feminismo hegemónico en otras regiones del mundo globalizado, cuyas reivindicaciones y luchas estuvieron centradas contra la discriminación racial y étnica, la sobreexplotación sexual y económica, y de los modelos de patriarcales de feminidad del capitalismo neoliberal en el cuerpo de las mujeres. Los estudios poscoloniales abrevan el feminismo: chicano, afrodescendiente, comunitario, árabe, africano, entre otros.

El feminismo comunitario latinoamericano ha cuestionado las premisas eurocentristas. Una crítica está relacionada con la universalidad y la temporalidad colonial lineal, evolucionista y progresiva que se aplica a la historia latinoamericana y al propio feminismo. Esta corriente crítica lo universal, pues señalan “es una estrategia de dominación y colonización de los cuerpos y las mentes” (Guzmán, 2019, p. 6), por lo tanto, propone el pensamiento en clave pluriversal. Referente a la periodización de la historia del feminismo, advierten que ésta es una colonización eurooccidental, al adjudicarse el origen de las luchas de éste, y por lo tanto, critican la división en etapas u “olas” del feminismo: ilustrado, liberal sufragista y contemporáneo.

Así pues, en las últimas cinco décadas, el modelo neoliberal global ha tenido repercusiones en la vida de las mujeres. Las diversas corrientes del feminismo

han denunciado los efectos del sistema capitalista neoliberal en la vida privada y pública de las mujeres, por ejemplo, las dobles y triples jornadas laborales y la precarización de la vida de las mujeres, el ascenso del neoconservadurismo patriarcal en la vida pública y privada que se manifiesta en el control de la vida reproductiva y sexual de las mujeres por una parte, por la otra, la dominación del poder patriarcal en el cuerpo de las mujeres que justifican la violencia sexual, virtual, económica, y política entre otras, así como el feminicidio, como parte del “castigo” a las mujeres por subvertir el orden patriarcal dominante en la sociedad neoliberal.

La teoría feminista ha cuestionado los paradigmas que sostiene la ciencia moderna, y a las mujeres las ha posicionado como sujeto y objeto de sus estudios en las ciencias sociales y humanidades, y en otros campos de conocimiento. Así también ha elaborado categorías analíticas para visibilizar las desigualdades de la añorada igualdad social y jurídica propuesta desde la modernidad, la posmodernidad y hoy en la transmodernidad. Entre las categorías que hoy se discuten en el feminismo y sus corrientes ubicamos la igualdad, patriarcado, género, interseccionalidad, democracia paritaria, violencia de género, feminicidio, entre otras.

El feminismo hoy, reivindica una agenda emergente y se expresa en movimientos encabezadas por las jóvenes, en un dialogo intergeneracional como es el 8M, en defender los derechos sexuales y reproductivos, que se originó en Argentina, en “la Marea Verde” o “Pañuelazo verde”, en la denuncia del acoso y hostigamiento sexual con el #HerforShe, el #VivasNosQueremos y #NiUnaMás para exigir la impartición de justicia, el esclarecimiento de los feminicidios y alto a la violencia de género en México.

Por todo lo anterior, es relevante conocer las propuestas teórico-metodológicas del feminismo, es decir, la episte-metodología feminista. Con este propósito, el número 4 de la Revista *Cognita* se dedica al *Abordajes metodológicos en los estudios de género y sexualidad*.

En el número se publican tres trabajos dedicados a la epistemología feminista. El primero de ellos se intitula “Un recorrido reflexivo en la investigación: la interseccionalidad como una perspectiva de análisis”, de Luz María Galindo Vilchis. La autora parte de las categorías analíticas elaboradas por las feministas de Carole Pateman, Alda Facio, Gerda Lerner; asimismo recupera los textos clásicos de una de las pioneras del feminismo en México como la socióloga

Teresita de Barbieri (†), de la filósofa Eli Barta y de la historiadora Ana Lau para analizar la propuesta metodológica feminista. Un tema central en su trabajo parte del empirismo feminista y la crítica al sesgo androcéntrico de la ciencia, a partir de los trabajos de Sandra Harding, Donna Haraway y Evelyn Fox. Finalmente aborda los antecedentes y desarrollo de los estudios que acuñan la interseccionalidad como son los cruces de las variables género, etnia y clase.

La segunda contribución se dedica a la “La metodología feminista como perspectiva y proceso de reflexión crítico”, de Olivia Araceli Aguilar Hernández: En este trabajo Aguilar revisa la epistemología feminista en los trabajos de Sandra Harding, Nuria Varela, así como la categoría género como variable y la mujer como sujeto de conocimiento. Recupera el debate filosófico de la relación ciencia-género, de la argentina Diana Maffia, y de la mexicana Graciela Hierro Pérez-Castro (†), la categoría género definida por Amelia Varcарcel, y cierra su reflexión con el desafío a la visión universalista y androcéntrica de la ciencia, de la historiadora Gerda Lerner.

El tercer trabajo se dedica a los “Abordajes metodológicos en materia de violencia política contra las mujeres”, de Georgina Cárdenas Acosta. La autora centra su análisis en las metodologías para estudiar la violencia política contra las mujeres. Retoma las críticas a la democracia liberal de la teoría política, de las feministas Carole Pateman y Anne Phillips. Así como las discusiones a los conceptos de democracia, ciudadanía e igualdad de Dalia Barrera Bassols, Alejandra Massolo; y el uso de la metodología cuantitativa y cualitativa para indagar las causas y experiencias de las mujeres que viven violencia política en los diversos espacios de toma de decisiones en México.

Otro grupo de trabajos se dedican al análisis de las masculinidades. El primero de ellos bajo el título “Notas sobre la despatriarcalización ¿hacia una historia de la idea de masculinidad en nuestra américa?”, de Sandra Escutia Díaz se dedica a la revisión de la categoría patriarcado para analizar las “nuevas masculinidades”. Recupera las reflexiones de las feministas Rita Segato, Silvia Federici al neopatriarcado para cuestionar la falta de enunciación al discurso sobre “las nuevas masculinidades”. El incremento de la violencia contra las mujeres, afirma Segato, se sustenta en la “pedagogía de la crueldad” que sostiene el capitalismo. Así pues en el texto retoma la crítica del feminismo comunitario de Julieta Paredes, María Galindo y Francesca Gargallo para cuestionar el pacto patriarcal entre los hombres vencedores y vencidos del patriarcado ancestral y

contemporáneo. Por ello retoma los cuatro periodos del colonialismo español en latinoamérica y el concepto despatriarcalización de Galindo.

El segundo texto dedicado a esta temática se intitula “Masculinidades, paternidades y trabajo doméstico: lo biográfico-narrativo como propuesta para recuperar las experiencias vividas”, de Angélica Rodríguez Abad. La autora en primer lugar expone los antecedentes de los estudios sobre varones y las masculinidades a partir de la revisión de los trabajos de Daniel Cazés, N. Minello, Guillermo Nuñez, Mara Viveros, Tere Amuschástegui e Ivonne Szaz, entre otros. En seguida presenta los trabajos dedicados a las paternidades y el trabajo doméstico, así como la metodología cualitativa, a través de la biografía-narrativa para recuperar las experiencias emocionales, el significado de ser proveedor, la violencia, entre otros tópicos, de los varones entrevistados en el contexto rural del estado de Morelos.

El tercer trabajo bajo el título “La ausencia justificada. un estudio etnográfico sobre paternidades militares en México”, de Valeria de Jesús Carro Abdala y Jonathán Sebastián Sánchez. Esta disertación parte del análisis de las categorías género e identidad, familia, masculinidades y paternidades para estudiar las experiencias de militares en relación a la familia tradicional hegemónica, y la reproducción de modelos de paternidad patriarcales que “justifican” el ejercicio de una paternidad ausente. El método etnográfico les permite urgar en la intimidad del “ser padre-militar” que impone el modelo hegemónico de la masculinidad y paternidad patriarcal.

Una última temática que se incluye en este número se dedica al análisis del cuerpo y la salud. En el trabajo titulado “Migración-cuerpo-género, breves reflexiones metodológicas. Inmigración boliviana en São Paulo, Brasil, de Yolloxochitl Mancillas López se presenta una aproximación epistemológica a la antropológica del cuerpo, en la que recupera las propuestas de Silvia Marcos, Silvia Citro, Silvia Rivera Patricia Ashieri y Rodolfo Puglisi para estudiar, desde una perspectiva descolonizadora, los efectos económicos y sociales en las mujeres y hombres migrantes bolivianos que laboran en la maquila de la industria textil, en la ciudad de São Paulo, Brasil. La autora señala que en la comunidad boliviana migrante prevalecen los factores históricos, económicos, culturales y existenciales en su relación con otros colectivos e individuos, tanto en las relaciones de poder, en función de la intersección: género, sexo, la edad, religión y origen.

La segunda contribución de este tema se intitula “Relaciones entre las teorías de la personalidad y el proceso salud enfermedad: debates entre la perspectiva de género y la determinación social”, de Mario Fausto Gómez Lamont. El autor analiza las categorías relacionadas con la personalidad y su significado en la salud, en las determinantes sociales del proceso salud enfermedad y su relación con el trabajo, en las relaciones entre personalidad, salud, diferencias según el sexo-género, clase social, cultura y nación, así como en las indagaciones dedicadas a la psicología de la salud.

Cierra este número la reseña de Maricarmen Sánchez Péres, al libro *Los cautiverios de las mujeres: madrepasas, monjas, putas, presas y locas*, de Marcela Lagarde y de los Ríos, una de las pioneras del feminismo en la antropología mexicana.

Finalmente es importante subrayar que, los hoy denominados estudios de género emanan de la teoría feminista. Ésta no es única, abrega diversas posturas que la revitalizan en cada momento de su desarrollo. La crítica del feminismo poscolonial al feminismo euro-anglo-hegemónico ha coadyuvado a replantear el análisis de la realidad de las mujeres, más allá de los de orden socioeconómico, como son los identitarios, de clase, raciales y étnicos.

Los efectos del COVID-19 (marzo-septiembre de 2020) nos conmina a revisar los paradigmas epistémicos, pues la pandemia al confinar a las mujeres y hombres al “trabajo y enseñanza-aprendizaje en casa” fortaleció las relaciones del poder patriarcal, al recrudecer la violencia de género contra las mujeres, las niñas y niños, las dobles y triples jornadas de trabajo para las mujeres, así también puso en jaque el espacio privado, pues obligó a coexistir lo privado-público en la intimidad de las familias y hogares. Así entonces, este nuevo contexto mundial ha orillado al feminismo y sus corrientes a debatir y proponer nuevas miradas que nos permitan develar los claroscuros del modelo neoliberal y los efectos de la pandemia, para construir una sociedad más justa, democrática e igualitaria.

Elva Rivera Gómez

## Referencias

- Barrett, Michèle y Anne Phillips (2002), Introducción, en *Desestabilizar la teoría. Debates contemporáneos feministas*. México, PUEG/UNAM, pp. 15-23.
- De Miguel, Ana (2011), Los feminismos a través de la Historia, en *Mujeres en Red. El periódico Feminista*. Creatividad Feminista. <https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf>
- García Aguilar, María del Carmen (2010), Modernidad, posmodernidad, transmodernidad..., en *Feminismo transmoderno: una perspectiva política*, México, BUAP, pp. 7-64.
- Guzmán Arroyo, Adriana (2019), *Descolonizar la memoria, descolonizar los feminismos*, La Paz, Bolivia, Tarpuna Muya.
- Suárez Navaz, Liliana y Hernández, Rosalba Aída (eds.) (2011), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid, Cátedra.
- Varela, Nuria (2019), *Feminismo para principiantes*, México, Penguin Pandom House Grupo Editorial.